

ACUERDO N° 370.- En la Ciudad de San Luis a DIEZ días del mes de MAYO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIAN RUBIO, por encontrarse prestando funciones en la Ciudad de Villa Mercedes.-

ACORDARON: I) DESIGNAR Subrogante Legal del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VIVIANA ELIZABETH OSTE, a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, el día 10-05-13.-

II) DESIGNAR Subrogante legal del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSE AGUSTIN RUTA, a la Dra. **MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, el día 10-05-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-